

Viernes 8 de Febrero de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO FERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

†

DE LA SEÑORA

DOÑA MARGARITA BARNUEVO Y RODRIGO

DE VILLAMAYOR,

que falleció en Madrid el 9 de Febrero de 1894.

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA SE CELEBRARÁN MAÑANA

9 DEL CORRIENTE, EN LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS, MISAS CADA

MEDIA HORA, DESDE LAS SEIS A LAS DOCE Y DESPUÉS DE ESTA

UN SOLEMNE RESPONSO.

Sus Hermanos, Hermanos políticos,
Sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada; en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 8 de Febrero de 1895.

ASOMBROSA REALIZACION

EN LA

TIENDA DEL ÁGUILA

DE GASPAR SAINZ

PLATERIA 61 Y 63

No se detallan precios pero el público se convencerá visitando este establecimiento de la gran rebaja no conocida hasta hoy.

PRECIOS FIJOS

LO DEL DIA

Se ha analizado con gran detención en esta ciudad el discurso en que el Sr. Ministro de la Gobernación ha contestado á la interpelación del Sr. Lopez Parra, tratando los tres puntos que se relacionan con la cuestion del extrarradio y que son:

Primero: Si ha sido ó no regalo y malversacion la cesion del extrarradio á la empresa de consumos.

Segundo: Si hay incapacidad ó incompatibilidad, en que el diputado provincial Sr. Llanos sea tambien gerente de la empresa de consumos.

Tercero: Si el ayuntamiento de Murcia se ha extralimitado, rectificando las apreciaciones del diputado Sr. Lopez Parra, sobre esta cuestion, y protestando de ellas.

Sobre el punto primero el señor Ministro ha estado tan prudente, que no ha manifestado ni siquiera su opinion. Ha dicho que se reserva para fallar en su dia, si la cuestion llegara hasta él oyendo al ayuntamiento.

Sobre el punto segundo ha dicho que ha ordenado al gobernador que averigüe lo que haya sobre el particular y que en caso necesario forme el oportuno expediente; reservándose tambien su opinion particular.

En lo que el Sr. Capdepon ha estado tan generoso y tan espléndido como presumiamos, ha sido en lo de juzgar el acto del ayuntamiento de Murcia con relacion al Sr. Lopez Parra: «Lamento—ha dicho el Sr. Ministro—lo hecho por el ayuntamiento de Murcia, lo censuro y lo encuentro muy mal...» Lo que nosotros habiamos

predicho, casi en las mismas palabras, menos lo de ay si es preciso lo abominamos.»

Aplaudimos al Sr. Ministro de la Gobernación en todas sus declaraciones; pero con la última no estamos conformes.

La inmunidad del diputado no puede llegar hasta hacer enmudecer á una corporacion que se cree calumniada ó ofendida. ¿Si no lo puede llevar á los tribunales, porque esto no es posible, qué derecho le queda á una corporacion (y quien dice una corporacion dice una personalidad cualquiera) contra la ligereza de un diputado?—Callarse bajo el peso de una acusacion ofensiva, es muy fuerte; recurrir á los tribunales, inútil; y temerse la justicia por la manó, contraproducente. El Sr. Ministro, que, como tal y como diputado, está siendo objeto constante de la critica general y muchas veces de las inconveniencias de la prensa y de las corporaciones, no puede defender como un derecho, lo que de hecho consiente todos los dias.

La inmunidad es pura y esencialmente personal, es cosa de fuero y de privilegio. goce y garantía de libertad que no tienen los demás; pero aplicarla á las opiniones y á las ideas, es confundirla con la infalibilidad ó irresponsabilidad moral. Esto es sencillamente absurdo.

De modo que en resumen, el tan cacareado debate del Congreso, sobre la cuestion del extrarradio de Murcia, ha quedado reducido á que el Sr. Ministro de la Gobernación no ha dicho ni que la cesion acordada por el ayuntamiento está bien, ni está mal; y respecto del acuerdo del mismo ayuntamiento en contra del Sr. Lopez Parra, el

Sr. Capdepon, lo ha censurado, bajo el punto de vista de su especial criterio sobre la inmunidad del diputado; que, en nuestro humilde parecer, consagraria la irresponsabilidad de un tiranuelo, de un pequeño despota, en cada uno de los que se llaman representantes del pueblo porque han conseguido un acta, Dios y los caiques saben cómo.

El Ferro-Carril Directo DE Lorca á Cartagena

Ahora que está sobre el tapete la construccion del ferro carril directo de Lorca á Cartagena, vamos á indicar las variaciones que en nuestro sentir, deben introducirse en el trazado, para que esta importante obra responda á los beneficios á que tienen perfecto derecho, la empresa concesionaria, pueblos de reconocida importancia, el comercio y el público.

No es nuestro ánimo molestar ni dar lecciones á nadie. Conocemos nuestra pequenez y no tenemos la vana presuncion de erigirnos en doctores.

Pretendemos solo llamar la atencion de las influyentes personalidades interesadas en que se realice esta indiscutible mejora, porque tenemos la profunda conviccion de que si se toman en consideracion nuestras leales y desinteresadas indicaciones y se llevan á la práctica, han de producir las ventajas indicadas.

Parece que el trazado que se proyecta se dirige desde Lorca á Cartagena por Fuenteálamo, dejando á gran distancia de la via pueblos tan importantes como Totana y Mazarron, para quienes resultaria ilusoria la mejora, pudiendo obtener de ella grandes ventajas y estacion á las puertas mismas de la poblacion.

Partiendo la linea de Lorca ha de atravesar necesariamente el rio Guadalentín y ha de construirse, necesariamente tambien, un puente sobre este rio. Si el puente se hace próximo á Lorca y sigue la via paralela á la ribera derecha del rio, la naturaleza física del terreno que ha de atravesar y el Canal de derivacion que se está construyendo, obligan á terraplenes, desmontes y obras de fábrica de gran consideracion y no escaso coste, que se evitarian en no pequeña parte siguiendo la via la ribera opuesta para acercarse casi en recta á Totana cuanto se pueda, con la no despreciable ventaja de enlazarla en esta poblacion con la linea de Alcantarilla á Lorca, y con la de poner á Mazarron en comunicacion rápida y directa, sin buscar nuevos puntos de enlace.

Desde Totana debe seguir la linea á Mazarron atravesando el Guadalentín al Este del Canal de derivacion, continuando por Cantareros y el Saladillo hasta la falda Norte del Portichuelo, y por el Garrobo, la Pinilla, Fuenteálamo, el Estrecho y Albujon llegar á Cartagena, apartándose asi de las montañas, y uniéndose de este modo centros considerables de poblacion.

El trazado que indicamos tiene grandes ventajas sobre el propuesto.

Con el nuestro se estrechan más y más las relaciones que unen entre sí á Cartagena, Fuenteálamo, Mazarron, Totana y Lorca, y la facilidad de las comunicaciones haria mayor y más positivo su mútuo comercio.

Cartagena aumentaria considerablemente su indiscutible importancia como plaza comercial.

Lorca y Totana tendrian dos puertos más para esportar sus abundantes y exquisitos frutos.

Para Mazarron, que se encuentra aislado hoy del resto del

mundo no obstante su floreciente industria y comercio, se abririan nuevos horizontes, y tendria fácil y rápida comunicacion con los demás pueblos del continente.

Lorca, Totana, Mazarron y Fuenteálamo se convertirian en calles de la Perla del Mediterraneo, y esta y aquellas en pueblos verdaderamente hermanos.

La correspondencia no sufriria los inconcebibles retrasos que hoy experimenta entre poblaciones próximas, y la facilidad y comodidad de comunicarse aumentaria considerablemente el tráfico y el movimiento de viajeros.

Es verdad que nuestro proyecto aumentaria algunos kilómetros el recorrido; pero bien merecen este pequeño aumento las ventajas indicadas y las importantes poblaciones que beneficia.

Mediten estas ligeras observaciones las influyentes personalidades interesadas en que se construya esta importante via. Examinenlas sin prevenciones y preinjudiciando de la pequenez del que las indica, que el mérito de una idea no se aprecia por el de la persona que la emite. Veán si es ó no ventajoso lo que proponemos, y si lo encuentran bueno, hagan suya la idea y procuren realizarla.

José Maria Munuera.

Totana Febrero 1895.

EL TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA por el procedimiento Roux.

VI.

Valor de las estadísticas

Este método de comprobacion, en el estado presente de la ciencia, es uno de los más ventajosos, y á buen seguro sería el único si su práctica no tuviera grandes inconvenientes.

Siempre es difícil hacer una estadística verdad, y si se atiende á que la difteria especifica no se distingue la mayoría de las veces de las varias clases de anginas membranosas que no tienen su origen en el bacillus de Klebs Löffler, la dificultad tiene que ser cien veces mayor, sobre todo en la práctica ordinaria que es tan distinta como la noche del dia comparada con la que se sigue en los hospitales donde se pone á contribucion la higiene mas escrupulosa y toda clase de medios con personal técnico que aplique cada uno de ellos en cada momento que exige la oportunidad, siendo así que en afecciones tan graves y de marcha tan rápida hacia la muerte como es la difteria, perder una hora es lo bastante para perder un ser que de otro modo se hubiera salvado.

La estadística que ha servido á Roux para conocer la bondad de su suero y las que después se están formando en los hospitales «Trousseau y Enfants malades», creo que no habrán satisfecho á la mayoría de cuantos han pisado aquellas salas para recoger observaciones, porque el procedimiento seguido en Paris para el caso es el más vulgar que se conoce en medicina y en el cual salen falseados todos los cálculos.

Lo probaré más palpablemente recordando el abuso que se hace de las estadísticas presentadas como único razonamiento en apoyo de la virtud curativa de cuanto diariamente se descubre para las enfermedades hasta aquí incurables, y entre estas me servirá de ejemplo la difteria por ser de la que estoy tratando.

Se encuentra en el catálogo de remedios para esta afeccion, entre los que figuran en las diversas obras de medicina antiguas y modernas y las publicadas en la prensa profesional, opúsculos y folletos más de doscientos, y cada uno ha sido previamente experimentado en la clínica y á su experimentacion ha seguido la correspon-

diente estadística, en la que resulta que con él se han salvado casi todos los enfermos que se han sometido á su poderosa y eficaz accion curativa.

Sin embargo, todo el mundo observa que se mueren casi todos los verdaderos diftericos no obstante tantos descubrimientos y tantas estadísticas tan satisfactoriamente obtenidas.

Al profesor que ha llevado á cabo sus experimentos en un hospital como el que los ha verificado en la práctica particular en una epidemia, es cierto que el nuevo remedio que ha empleado en todos aquellos casos, sin abandonar al mismo tiempo los demás de antemano recomendados, le ha producido los excelentes resultados que reza su estadística. Pero en otra nueva epidemia ó en otros casos aislados se ha puesto en práctica el remedio salvador, método ó procedimiento, y los efectos han resultado desastrosos.

No hay pues, que fiarse en las estadísticas.

Las causas de estos insucesos seguidos á los más favorables éxitos radican en el vicio del procedimiento que consiste en obrar á ciegas, confundiendo enfermedades de origen distinto en las de una misma especie y sin establecer la debida comparacion entre las benignas, las graves y las mortales, además de otra multitud de circunstancias que deben tenerse en cuenta y que son ajenas á la edad, condiciones individuales, época más ó menos favorable en que interviene la ciencia etc., etc.

Con este criterio tan poco fiel se está procediendo en los hospitales de Paris, en donde á todo el que se presenta con el más leve signo sospechoso, y sin él, de difteria se le somete *in continenti* al nuevo procedimiento seroterápico, siendo lógico suponer que la mayoría no son verdaderos diftericos pero si figuran como tales en la estadística, al menos no han demostrado lo contrario nuestros colegas los franceses.

Ya que el suero de Roux no ha resultado un específico como creyeron en un principio los ilusos, y por lo tanto no se puede fiar solo á su accion difterico sino que han de contribuir por mayor y menor cuantos medios estaban sancionados por la experiencia, tratándose de aquilatar solamente el tanto y el cuanto que tiene de beneficioso como coadyuvante, lo verdaderamente práctico en esta ocasion, creo yo sería, experimentarlo esclusivamente en los casos de verdadera difteria, y especialmente en los más graves, en que hasta hoy ha sido impotente la terapéutica. Porque si de cien enfermos que ingresan en el hospital «Trousseau» suponemos, y es bastante suponer, que la mitad no son diftericos, y se pueden curar todos como siempre sucede con el tratamiento sencillo y racional, y que la otra mitad si lo son, pero que la mayor parte pueden curarse tambien por medios más energicos de los ya conocidos, queda ahora por averiguar si los pocos que restan y que incluyo en el número de las defunciones y que como número exiguo produce una estadística brillante, hubieran resultado los mismos con y sin el procedimiento seroterápico. Yo sé que habrá quien objete á esto que ya se ha establecido la debida comparacion entre las estadísticas de los años últimos y las más recientes, resultando que en estas se ha obtenido mayor éxito que en aquellas; precisamente por haber empleado el famoso suero. ¿Pero no está muy en lo posible que las epidemias anteriores hayan sido más mortíferas que las en que ha operado el licor equino?

Nadie ignora, por lo frecuente que en estos últimos años han sido en nuestro país las epidemias de difteria, que unas veces se han

presentado muy benignas, y se han curado casi todos los atacados, otras menos benignas y se han salvado la mayor parte y algunos muy graves en las cuales solo se ha librado bien escaso número, y esto por favorecerles la edad, su buena constitución u otra circunstancia de las que sirven como atenuantes.

De aquí resultan tres estadísticas sobre una misma enfermedad muy diferentes, y de aquí también que los remedios que en los casos benignos se han tomado como específicos para la curación del mal, y como tales se han divulgado, han resultado ineficaces en los casos graves.

Quien sabe si al nuevo procedimiento no obstante su resonancia y el entusiasmo que á muchos ha producido seguirá la mala suerte que los que le han precedido, y aunque sería una gran desgracia para todos que así sucediera, como no es difícil semejante desengaño, creo muy en su lugar aconsejar que obremos con suma reflexión antes de aceptar como bueno lo que todavía tiene que experimentarse mucho y de muy diversas maneras.

Por lo pronto, el modo como empieza á procederse en nuestra nación para hacer las experiencias con el suero de Roux es tan defectuoso que me atrevería á asegurar sin temor de sufrir engaño, que solo conduce á desacreditar el método, pues no puede así obtenerse nada práctico, cuando este es precisamente el fin que perseguimos.

Es impropio en los presentes momentos emplear el suero en casos aislados mientras no esté claramente comprobada su bondad por multiplicadas experiencias en los hospitales ó locales preparados en la forma que el tratamiento requiere, pues por cuanto llevo dicho se ha podido apreciar cuán complicado es este, y según nos anuncia la prensa de todos aquellos puntos en que se ha proporcionado el suero antídótico se está practicando el procedimiento en los casos particulares que lo solicitan, con poco feliz éxito, por cierto, lo cual estaba previsto, como se puede ver en la Memoria que la Comisión oficial ha presentado al ministro, por lo que no será difícil se prohíba por el pronto el uso del suero fuera de los hospitales, que es donde únicamente se le debe dar cabida.

En el artículo próximo, y con el fin de que no se me juzgue de apasionado al hacer la crítica de las estadísticas que se confeccionan en el hospital «Trousseau» referiré una que leí en un magistral trabajo publicado por los discípulos de Roux, *Chaillon y Martin* en los «Anales del Instituto Pasteur».

Manuel Ibañez.
Médico Homeópata.

Desde Madrid

6 de Febrero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Los que vienen

Hace dos días que se hallan en esta el director de «Las Provincias de Levante» Sr. Baleriola (D. Gabriel) y el Sr. Perpen (don José) de San Javier.

Tanto el uno, como el otro, han venido á esta corte á gestionar asuntos particulares.

Si se marchan en uno de estos días con ellos tendré ocasión, de empezar á enviar objetos de la rifa.

El maestro Caballero

El aplaudido compositor amigo y paisano nuestro está preparando la música para la nueva obra que están escribiendo los Sres. Larra y Gullon, que no se sabe todavía como se titulará.

Está deseando por momentos ver y dedicarse de lleno al teatro otra vez y aumentar su ya entregada corona de laurel.

Es decir, colmarse de laureles, porque con los triunfos que ha alcanzado en las infinitas obras que ha escrito, debía tener una fortuna ya que se encuentra

abrumado del peso de tanta gloria.

Apesar de reconocerle todos méritos extraordinarios, no le proteje la suerte como á otros.

Así, por ejemplo, mientras el

maestro Caballero no tiene en los carteles, más que «Los Africanistas» en Romea, el maestro Chapi tiene: «Muger y Reina» en Jovellanos (tres actos), los cuatro actos de las cuatro secciones de Esclava de cuyo teatro es empresa y en breve tendrá un par de actos en Apolo, pues para darle entrada nuevamente en aquel teatro, la empresa ha contratado como director artístico á Sinesio Delgado, quien, á pretexto de rendir un tributo al sentido Pepe Extremera, piensa hacer la *reprisse* de «La Czarina», en dicho coliseo.

Question minera

El Sr. D. Gregorio Ceño, persona influyente en el partido conservador de La Union, hállase en Madrid gestionando entre otros asuntos el referente á los explosivos. Ha visitado á diferentes promotores de la agrupación política en que milita, á los Sres. Cánovas, Romero, Beranger, Duque de Tetuan, García Alix, Bosch y Fustegueras y otros.

El impuesto que gravita sobre los plomos argentíferos se suprimirá en cuanto se sancione por la Regente el proyecto de ley del Sr. García Alix.

Respecto á la baja del precio en los explosivos, no empezará á regir hasta 1.º de Julio pues es esta una baja parte de los presupuestos generales del Estado.

Lo que si puedo asegurar es que el precio del kilógramo de materias explosivas quedará gravado en 0'30 céntimos de peseta, en vez de 1 peseta que hoy se satisface; y desde luego este gravamen aunque lo pague el consumidor, lo satisfará en primer termino el fabricante, aunque vaya, implícitamente dentro del precio del explosivo.

En Madrid

Se halla en esta D. Emilio Hernandez Fariñas, á quien he tenido el gusto de saludar.

Asamblea de las diputaciones provinciales

Presidente, el Presidente de la diputación provincial de Palencia. Se discutió ampliamente la reforma de la enmienda en este sentido:

«Este recargo no podrá ser suspendido por el Gobierno mientras no estén las Cortes reunidas».

Hablaron los Sres. García Ortega, Yagüe, Liañ, Nuñez, Cadórniga, Morau, Sirio, Moyano y Calderon y el Sr. Omborain y España para asociarse al pensamiento de las diputaciones reunidas.

Quedó acordado que la enmienda la apoye, con la adición acordada, el Sr. Muro, que la comisión ejecutiva visite al Ministro de Fomento por si consigue que se eieve á 3 pesetas en vez de 2'50 el tipo arancelario sobre los trigos y autorizar á la Mesa dándole un voto de confianza para que gestione cuanto á los deseos de la Asamblea precise.

Mañana á las once volverán á reunirse.

Ruiz Zorrilla

Confirman todos los despachos recibidos la mejoría experimentada por el jefe de los republicanos progresistas, y dice uno de los correspondientes:

«Tengo motivos para creer que el jefe republicano madura una importante resolución».

«De realizarla, produciría una sensación enorme, y quizá influiría esto mucho en el restablecimiento de su salud.»

No es muy difícil leer entre líneas el propósito de retirarse de la vida activa de la política, y acaso, apartado en un todo de ella, regresar á España.

E. Bermudez.

ES VERDADERAMENTE

un cuadro estadístico notable.

Real y verdaderamente el Cuadro estadístico de que se ocupó días pasados EL DIARIO es una obra notable.

Don Carlos García Ayala, joven profesor de La Union, ha terminado un trabajo que en breve dará á la estampa, digno de los mayores elogios; no solo por el pensamiento que en él se realiza, sino por la laboriosidad, paciencia é ingenio que se necesita, para dar cima á una obra tan complicada.

Se trata de un CUADRO ESTADÍSTICO que bien pudieramos llamar EL IM-

PRESCINDIBLE en el despacho de todo espafiol ilustrado y de toda oficina pública y privada de la nación Española geográfica y estadística en una mir da: eso es el interesante Cuadro del señor Ayala.

No hay antecedente estadístico, ni detalle geográfico que interesar pueda á cualquiera, que en este Cuadro no esté consignado, y no se encuentre con suma facilidad y prontitud.

Tenemos á la vista una copia de dicho Cuadro, que ha tenido la galantería de enviarnos su autor; y, en verdad, que hemos quedado agradablemente sorprendidos. No se pueden comprender más detalles ni se puede exponer mayor variedad de conocimientos ordenados en un cuadro sinóptico. Sorprende el número de antecedentes que suministra, y la sencillez y el orden admirable en que están expuestos, lo cual hace que sea sumamente fácil encontrar lo que se desee saber, á la más ligera inspección.

En prueba de lo que decimos, vease el resumen de lo que contiene, y por ello, podrá verse, si es posible, que, publicado tan notable cuadro, pueda prescindir de su adquisición ninguna oficina, ya sea pública, ya sea particular, de España.

Comprende: Division territorial, antigua y moderna, provincias actuales, categorías de éstas, principales rios que bañan las provincias, población absoluta, extensión superficial, habitantes por kilómetro cuadrado, número de habitantes de cada capital, distancia en kilómetros por vía férrea de las diferentes capitales á Madrid, número de Ayuntamientos de la provincia, Escuelas especiales, Escuelas Normales de Maestros y de Maestras con expresion de sus grados, Institutos provinciales, locales, y particulares y distrito universitario á que corresponden. Seminarios Conciliares, Obispos, Arzobispos, y que corresponden, Cuerpos de Ejercitos ó Regiones militares á que pertenece cada provincia, Registros de la propiedad con su categoría tanto en las capitales como en el resto de las provincias, Audiencias territoriales, id provinciales, Juzgados de primera instancia, con sus categorías y las capitales y en el resto de la provincia.

Contiene además todas las poblaciones, que, sin ser capitales de provincias, tienen Arzobispados, obispos, Seminarios, Registros, Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios especiales y particulares; Universidades, Juzgados de 1.ª instancia, Escuelas Normales, Giro mútuo, habitantes; y, por último, algunas particularidades del terreno, dignas de mención. Comprende tambien el orario universal sujeto al meridiano de Madrid.

El joven y laborioso profesor señor García Ayala merece toda clase de felicitaciones por su notable trabajo. Desde que este querido amigo nuestro concibió el pensamiento y nos manifestó el orden sinóptico en que pensaba exponer tantos y tan heterogéneos, al par que útiles antecedentes, lo vimos alentando para que no desmayase en la ejecución de una obra de tan indiscutible mérito estadístico; y hoy que sabemos que en breve la vá á dar á la estampa, le felicitamos cordialmente por ello; pues tenemos la completa seguridad que su notable trabajo le ha de producir honra y provecho.

El Ayuntamiento del culto pueblo de La Union, á quien el Sr. Ayala dedica su Cuadro, la Junta local de primera enseñanza de dicha ciudad y la Excm. Junta de instrucción pública de esta provincia deben premiar la laboriosidad del joven profesor, ayudándole en su empresa; pues estamos seguros de que dicha obra tiene méritos bastantes para circular con éxito por toda España, y alcanzar á su autor un nombre honroso, y al profesorado primario de la provincia de Murcia, un título más de ilustración y cultura.

F. Perez Cervera.

REMITIDO

Sr. D. José Martínez Tornel.

Mi querido amigo: Con gran satisfacción he leído en su ilustrado periódico el «meeting» celebrado en Cartagena en honor de los sábios doctores Roux y Ferran.

El sentimiento que ha producido en el nobilísimo pueblo Cartagenero, no me extraña, dadas las condiciones de su ilustración y no dudo que conforme han establecido una clínica de dífitericos en ese modelo de hospitales, titulado con justicia de la Caridad, tambien construirán su edificio *ad hoc* destinado á niños enfermos, con arreglo á los adelantos modernos.

Así, pues, con la lealtad y franqueza que me caracteriza, doy mi mas cumplida enhorabuena al Dr. Cándido por el resultado feliz de sus ensayos y por la protección que en todas

las clases de la sociedad ha encontrado para la implantación del método Bhering-Roux, que apesar de los incrédulos y destructores, puede considerarse como el gran descubrimiento médico del siglo en que vivimos, siempre y cuando no se recurra á dicho tratamiento Seroterápico en avanzadísimo periodo de infección general.

Le agradeceré la inserción de estas modestas impresiones, en el periódico de su digna dirección, hijas de mi convicción por dicho método curativo.

Suyo aftmo. q. b. s. m.,

J. Castillo.

MOROS Y CRISTIANOS

Es un nuevo aspecto el que ofrece ahora la sociedad madrileña con esta originalísima mezcla de moros y cristianos. Es algo así como anticipo de las próximas fiestas carnavalescas, la presentación en los salones aristocráticos, de los personajes mogrebines de bronceada tez y albos ropajes.

La mente del artista halla asunto para sus cuadros en aquel extraño conjunto de *cadies* y duquesas; el raso y el terciopelo, las perlas y los brillantes que constituyen trajes y adornos de nuestras bellas, lucen y brillan junto al blanco y sencillo jaique de los bereberes.

Plácida sonrisa se dibuja en sus gruesos labios cuando contemplan á nuestras jóvenes ya en las ceremoniosas figuras del rigodon, ora en las vertiginosas vueltas del wals, ó en las coquetonas posturas del *pas á quatre*.

Ellos gozan en admirar un espectáculo hermoso y nuevo y ellas gozan tambien al verse admiradas.

No hay en la actualidad fiesta elegante sin la presencia de los embajadores marroquies. El ministro de Estado y la marquesa de Squilache inauguraron brillantemente los obsequios, y ya se dice que un ilustre estadista prepara en su honor una gran fiesta, y que S. M. I. Reina, tan pronto como trascurren los nueve primeros días del luto que viste por su sobriño, celebrará tambien una gran recepción en el regio Alcázar.

El duque de Valencia, vizconde de Aliatar (nombre de marcado sabor moruno) que estaba de guardia el día en que Sidi Brishsa presentó á la Reina Regente sus cartas-credenciales, envió inmediatamente al embajador una espléndida *corbeille* de artística porcelana conteniendo yemas de coco, á que parece son muy aficionados los marroquies.

Soliman el poeta, al conversar con la marquesa de la Laguna, ofreció cantar en versos árabes la hermosura de las mujeres españolas; será curioso leer las estrofas que muchas bellas inspiren al poeta diplomático.

Tambien el señor general Martínez Campos parece que obsequiará con un té á la embajada.

Ayer asistieron á la recepción, que, como todos los lunes, se celebra en el hotel de los condes de Casavalencia, y en la elegante y artística residencia del ilustre académico gozaron nuevamente viendo bailar á la juventud, oyendo los acordes del piano y admirando la decoración de los salones, en que el lujo y el arte se hermanan en artístico conjunto.

Cuando, el viernes último, en la recepción de la marquesa de Squilache, les fué presentada casi toda la sociedad aristocrática, uno de los nombres que mas impresion produjeron en el embajador, entre tantos nombres ilustres como sonaron en sus oídos, fué el de Tetuan, al serles presentada la señora duquesa, esposa del exministro de Estado.

Tetuan! Un fulgor como de relámpago brilló momentáneamente en los ojos de Sidi Brishsa, que se inclinó respetuosamente, y estrechó la mano de la noble esposa del descendiente del general O'Donnell.

M. A.

ACTUALIDAD CIENTÍFICA

Física solar.

Entre todos los astros que pueblan los espacios, el sol es el más importante para nosotros, y cuyo conocimiento nos interesa más; y, sin embargo, dada la glacial indiferencia con que pasamos la vida, esto apenas nos impresiona, y nadie se pregunta con interés cuál es la causa que nos sostiene y vivifica.

Merced á los adelantos modernos de la física, y especialmente de la óptica, que nos revelan verdaderas maravillas, se ha perfeccionado la teoría que determina la causa física que produce la luz y el calor, y la influencia que ejercen en el estado eléctrico de nuestro globo.

Estos trabajos estan hoy sobre el tapete de todas las discusiones científicas de Europa y América, distinguiéndose en estos estudios en Alemania M. Weis. No hay Academia, ni

centro científico donde no se trate y discuta esta cuestion importante, de palpitante interés por sus aplicaciones prácticas para el adelanto de la física del globo, y, por lo tanto de la meteorología.

Weis, partiendo como es lógico de la temperatura del sol, merced á la cual ha comprobado que cada metro cuadrado de la superficie de la tierra recibe en un año 2.318.157 calorías; lo que da más de 23 millones de calorías por hectárea, Weis, decimos, partiendo de estos datos que revelan una infinidad de grados en la temperatura del sol, cree que el secreto de la fuerza calorífica de este astro y su estado de conflagración constante, se explica admitiendo que la energía radiante disipada en los espacios es detenida en su totalidad ó en parte, y vuelta á enviar al sol en otra forma, de manera que pueda continuar la acción eterna de la irradiación solar en virtud del vapor de agua y de los hidrocarburos gaseosos de que se cree deben estar llenas las regiones interplanetarias, los cuales son aptos para ser disociados y radiados por el sol.

Esta teoría ingeniosa de Weis está conforme con la de Thomson y con la teoría moderna de los gases sostenida por los físicos eminentes; y aunque no ha podido explicar hasta hoy algunos de los fenómenos que ofrece la física solar, tiene muchos visos de verosimilitud y se encuentra mejor que otras teorías en el camino de la verdad.

En corroboración de esta teoría, D. Foerster, establece una relación directa entre los fenómenos solares antes indicados y las perturbaciones del magnetismo terrestre, con ocasión de una nota interesante publicada por Janssen, que tanto se distingue por sus estudios espectrales sobre la luz solar.

Este sabio astrónomo ha observado la notable coincidencia entre las perturbaciones magnéticas terrestres y el paso de grupos de manchas en el disco del sol. Foerster, con este motivo, juzga exacta la observación de Weis y admite la relación que existe entre ambos fenómenos, como lo acredita el testimonio constante de muchos observadores; pero no sería prudente, sin embargo, aventurar una teoría para aplicar la causa de esos fenómenos de la física solar relacionados con los de nuestro globo, debiéndonos limitar, como dice Vogel, á estudiar bien los hechos y sus relaciones sin negarlos, por lo mismo que no los comprendemos bien todavía».

Otras muchas observaciones importantes se han hecho sobre este asunto, pero no se ha venido todavía á un acuerdo común sobre la causa de ciertos fenómenos observados en el luminar del día. De la observación minuciosa y profunda de estos fenómenos se propone ave iguar Weis de qué manera mueve el sol los mundos y hace brotar en ellos la vida; cómo transforma las vibraciones del movimiento etéreo en calor, luz y magnetismo; cómo hace germinar las plantas; cómo proporciona alimento á los animales y comunica esta actividad prodigiosa al organismo humano; y, en una palabra, cómo produce esa hoguera inextinguible las maravillas de la vida en todas sus manifestaciones en la superficie de la tierra y de los demás planetas.

Véase, pues, como las observaciones que hemos consignado al principio de este artículo son de verdadera importancia, y hasta qué punto hechos que nada valen ni significan para la generalidad de los hombres, hasta para aquellos que se precian de entendidos y literatos, son de una utilidad extraordinaria para el bienestar y el porvenir de la humanidad, como sucede con el descubrimiento hecho por esos sabios en la constitución física y química del astro que nos sostiene y vivifica.

Camillo Flammarion.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN JUAN DE MATA, confesor; SAN HONORATO, SANTA COINTA, y SAN JUVENCIO.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en la iglesia parroquial de San Juan á devoción de D. José Mazon.

Mañana en Carmelitas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 7

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 9 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 16 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 7 grados y 5 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 8 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 17 grados y 1 décima; idem al sol, 20 grados y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de NO. Por la tarde á las 3, viento de SO. Cielo: por la mañana, despejado. Por la tarde, nuboso. Evaporacion de ayer, 2 mm. Lluvia 46 mm. Presion: á las 8 de la mañana, 746.9 mm. Por la tarde á las 3, 746.0 mm. Humedad: por la mañana, 78%. Por la tarde, 60%.

SE VENDE un armario ropero y un armario de comedor. Se dan baratos. Para verlos puerta del Pórcel, carpintería. 18-1

CASA DE HUESPEDES DE JUAN ORTEGA CALLE DE LAS HILIBAS, 11, EN CEHEGIN

El dueño de esta casa tiene el honor de ofrecer al público comodidad, buena asistencia y baratura en los precios. CEHEGIN JUAN ORTEGA 15-1

PERDIDA. La persona que haya encontrado un par de zapatos de charol, de señora, desde la plaza de Santa Catalina á la Platería, zapatería de Valdearol, puede presentarlos calle de Bodegonos, 12, y se le agradecerá, pues son de un pobre oficial de zapatero.

SE ALQUILA una cochera con varias habitaciones, en módico precio, en la calle de San Antonio, número 16.

SE VENDEN cuarenta varas de alfombra moqueta en buen estado. Para verla y tratar de ella, San Antonio, 16.

SE VENDE un magnífico piano vertical nuevo, casi sin usar. En la imprenta de este periódico darán razon. 6-1

ENFERMEDADES DEL PFGHO Aparatos de inhalacion del Dr. Precioso

Recomendados muy eficazmente, por sus maravillosos resultados, en los que padecen catarros bronquiales, asma, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipiente etc. etc.

Depósitos centrales: Farmacia de los Sres. Lopez Gomez, Principe Alfonso, 61.—Gomez Cortina, Santa Teresa, 87.—Lopez Gomez, Santa Eulalia 10.—A. Ruiz Seique, San Bartolomé, 10.—Medina, Camachos, 8.—Dr. D. José Ubeda, Lenoria, 7.—Y en casa del autor, Calderon de la Barca (antes Rillo) núm. 8. 10-8

PARA CARNAVAL 20.000 caretas saten primera á 25 céntimos. 10.000 caretas raso primera 50 céntimos. 10.000 pares guantes primera para baile, teatro y paseo á 8 pesetas par. 2.000 pares guantes largos 20 botones, exclusivos para esta casa á 5 pesetas par. Gran surtido en prendidos de baile gasas tales cintas, perfumería y demás artículos de fantasía.

Centro de Novedades BALBOA 5.

La Española Establecimiento de Coloniales y Ultramarinos

En la plaza de la Carnicería, números 1 y 2, en el local que ocupaba el establecimiento de D. Antonio Garro, se abre al público nuevamente este establecimiento á cargo de Cayetano Marco Ramirez, el cual se propone dejar complacidos á cuantas personas visiten el establecimiento, tanto por los géneros que son todos de primera, como por los precios que serán lo más equitativamente posibles.

De las Calatravas Los famosos CHOCOLATES de las Calatravas se expenden en el Bazar Murciano á 4, 5, 6, 7 y 8 reales los paquetes con 20 raciones completas. 4-4

NOTICIAS LOCALES.

Los comerciantes en hijuela Los exportadores y negociantes en hijuela han constituido un sindicato con objeto de uniformar sus precios y evitar la competencia; no habiendo entrado en esta sociedad uno de los comerciantes de más crédito en este negocio por sus especiales compromisos.

Lo necesario y equitativo es que estos comerciantes, que tratan de garantizar sus intereses, no olviden á los productores y los beneficien en la debida proporcion.

Tomate exquisito Las latas de tomate en conserva hechas por el Sr. Museros, no pueden ser mejores, ni más baratas. Se expenden en casi todas las tiendas de comestibles.

Fotografías El Sr. Rivera ha hecho notables fotografías de todas las dependencias que constituyen el instituto de vacunación de los Sres. Ciosa y Martínez hermanos.

El de ayer fué muy flojo en todas sus manifestaciones. Los huevos se vendieron á peseta. En los comercios poco movimiento.

Registro civil Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 13 nacimientos, 9 defunciones y 2 matrimonios.

Hombre, no tanto! En un artículo que publica «Las Provincias de Valencia» lamentándose de lo tardíamente que llega á aquella importante capital, el empleo del suero antidiftérico, exclama: «¿No debe avergonzarnos que nos ganen también poblaciones muy secundarias, como Murcia y Cartagena?»

Y termina: «Esos buenos propósitos no han evitado que Valencia se quede atrás de Barcelona, de Cadiz, de Murcia y hasta de Cartagena». Conformes en que Murcia y Cartagena sean poblaciones secundarias, pero no tanto como quiere el articulista que á poco más las llama insignificantes.

Aparte de que el argumento no es muy fuerte. Lo raro sería que el nuevo procedimiento fuera poniéndose en práctica por orden riguroso de la importancia de las poblaciones, orden que la terrible enfermedad no guarda tampoco, sino que en unas poblaciones se ceba más que en otras.

Y allí donde mayores sean sus estragos se comprende que el afán de remediarlo sea mayor y reclame más urgencia.

Que es lo que ocurre en estas dos poblaciones muy secundarias

Han fallecido En Lorca, D.ª Concepcion Sanchez, esposa del comerciante D. Jacinto Monteverde.

En Cartagena D.ª Catalina Castellanos y Aguirre, viuda de Moreno. También ha fallecido, repentinamente, D. Victoriano Lopez, director retirado, del cuerpo de Telegrafos.

Posecion. La ha tomado del cargo de vista primero de la aduana de Cartagena D. Eladio Perez.

Pagos á los maestros Ha quedado abierto el pago del primer trimestre, completo, y del personal del segundo, de este año, á los maestros de Caravaca.

Hallazgo de cadáveres Dicen de Albacete: En el sitio llamado de la Muela, á dos kilómetros de Yeste y en el camino que conduce á Siles, ha sido hallada primeramente una mujer muerta y á unos cuarenta pasos de distancia, se encontró también el cadáver de otra mujer.

Estas muertes se cree que hayan sido producidas á mano airada, pues los cadáveres presentan varias heridas.

El juzgado municipal de dicho pueblo dispuso el levantamiento de los cadáveres y se encuentra instruyendo las oportunas diligencias.

Alzada Ayer se elevó á Madrid el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquin Marco Marco y D. José Marco Valera contra el acuerdo del ayuntamiento de Abanilla que los destituyó del cargo de médicos titulares, siendo dicho acuerdo confirmado por el gobernador.

Cesantía y nombramiento Por real orden ha sido declarado cesante en el cargo de Depositario del Sindicato de Riegos de Lorca don Indalecio Navarro Salas y nombrado para sustituirle D. José Cardona Fayos, con 2.000 pesetas, mediante fianza de 75.000 pesetas.

Un bárbaro. Ha sido detenido por la guardia civil de Lumbreras y conducido á la cárcel de Lorca, el vecino de la diputacion del Esparragal Lázaro Lopez Morales, de 29 años, herrero, por haber lesionado brutalmente á una inocente niña de 9 años, que fué llevada al Hospital de Lorca.

Presupuestos. Se han recibido en el Gobierno civil, para su aprobacion, los presupuestos adicionales de Pinatar, Villanueva, Alcantarilla y Cieza.

Mario Segun «El Diario del Teatro» una de las poblaciones comprendidas en la excursion artística que en breve emprenderá la compañía del señor Mario, será Murcia, la cual verán con gusto los aficionados de esta capital.

Crimen pasional En Villajoyosa ha sido muerta con arma de fuego Vicenta Seguí Sala, por su novio, joven de veinte años, que enseguida se dió á la fuga. Se ignoran los móviles de tal atentado.

Nombramiento justo Segun hemos oido, la comision provincial, posponiendo todo interés político á sentimientos de humanidad y de equidad, ha nombra-

do para la vacante de secretario contador de la Casa de Misericordia, con carácter de interino, á un hijo del que fué nuestro estimado amigo don Anselmo Lorencio Rubio, (q. e. p. d.) el cual venia desempeñando el mismo cargo cerca de 30 años. Es un acuerdo justo, que sinceramente aplaudimos.

Buena medida. En reunion celebrada en el despacho de la Alcaldía de Cartagena y á la cual asistieron el Hermano Mayor del Hospital, los médicos del mismo y los titulares de la poblacion, se acordó en principio que, no siendo posible la habilitacion de otras salas del Hospital para la clinica especial de diftéricos, el suero que se obtenga se facilite en la farmacia de dicho establecimiento á los enfermos pobres, mediante receta del facultativo titular correspondiente y que á los demás se les facilite igualmente mediante una retribucion convencional.

Nafragio De Alicante comunican la siguiente triste noticia: «En la costa de Denia y á causa del fuerte viento Norte de la noche última, ha ocurrido un sensible naufragio, según participan las autoridades de dicha ciudad. Una lancha pescadora tripulada por seis marineros ha zozobrado á causa de una racha de viento, habiéndose salvado tres de sus seis tripulantes. Supónese que los compañeros hayan perecido ahogados.»

Notas militares. Por Real orden de 25 de Enero último, se ha concedido la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Sr. Coronel Comandante Militar y jefe de esta zona D. Vicente Gomez y Diaz de la Rada, y al capitán secretario don José Martínez Candela, por servicios prestados en la concentracion de reservistas cuando los sucesos de Melilla.

Captura. La guardia civil de Moratalla ha detenido á José Robles Guerrero, por haber hecho dos disparos de arma de fuego á su convecino Manuel Nieto Fernandez, saliendo este ileso por fortuna.

Sea enhorabuena Ha regresado á esta ciudad completamente curado y restablecido, el teniente de navio D. José Moya Gimenez.

Temperatura El día 4 del corriente tuvimos en Murcia la temperatura máxima de toda España, que fué de 22 grados sobre cero.

Guardia municipal Por individuos de este cuerpo fueron denunciados ayer un carnicero, por faltas en el peso; y una vecina de la calle de Polo de Medina por arrojar aguas sucias á la calle.

Dudas de Rubrica. Al maestro de ceremonias Sr. D. Mariano Molina. Quisiéramos, Sr. D. Mariano, que nos sacase Vd. de una duda, mejor dicho, de dos. Estamos viendo y oyeudo, que en las vigiliat de difuntos, aunque haya gran número de clérigos, echan las lecciones, por lo menos las primeras, los sobeantres, y á nuestro parecer, deben cantarlas clérigos, siempre que los haya. ¿Estamos en lo cierto?

OTRA DUDA. ¿Autorizan las rubricas que las lecciones del dicho oficio de difuntos las cante el coro acompañado de la orquesta? Nosotros creemos, que esto no tiene sentido comun, y por lo tanto que es contra rubrica. ¿Estamos equivocados?

Agradeceríamos nos dé su autorizada opinion nuestro amigo el señor Molina.

Donativo. Una persona caritativa, cuyo nombre oculta, ha donado á la Tienda-Asilo 16 arrobas de patatas y 6 de judias. Dios pagará al generoso donante tan buena obra.

Desenlace triste. Ayer falleció en el Hospital el desdichado joven José Paredes Vivancos, herido hace pocos dias en el camino de Aljzares, por otro sujeto que vengó antiguos resentimientos disparándole una escopeta. Descanse en paz.

Enferma Se encuentra enferma en Alicante la Sra. D.ª Eduarda Casañas, madre del distinguido orador sagrado don Agustín Cervero, tan apreciado en esta capital por su elocuencia é ilustracion.

Atropello Un joven de Fuenteá-lamo llamado Miguel Garcia Meroño, atropelló hace dos ó tres dias en el caserío del Estrecho, con un caballo que montaba, al vecino Francisco Conesa Bernal, causándole la fractura de una pierna y varias contusiones de gravedad en la cabeza. El Garcia Meroño ha sido detenido en Balsapintada por la guardia civil.

Audiencia Causas para hoy: En la seccion primera, una causa de Yecla, por coacciones; otra del mismo juzgado, por lesiones, y otra de Cieza, por el mismo delito. Actuarán, en la primera el letrado señor Llanos y el procurador Sr. Gonzalez Sanz. En las otras D. Luis Guirao, como defensor, y los procuradores Sres. Martínez Cortina y Morote. En la seccion segunda, por jurados, una causa de La Union, por el delito de sedicion. Informará el señor Garcia Gonzalez y será procurador el Sr. Ibañez.

El juicio señalado para ayer en la seccion segunda se suspendió por falta de jurados. Se celebrará hoy si hay número.

Plaza de Toros El próximo domingo tendrá lugar en nuestro circo taurino un grandioso espectáculo al estilo del gran Circo Hipódromo de París. Por la gran compañía ecuestre Diaz se ejecutará por una sola vez la pantomima de gran espectáculo titulada «Glorias de España», ó sean las escenas más culminantes de la gloriosa guerra de Africa y toma de Tetuan (años 1859 y 1860.)

En esta pantomima, en la que tomará parte la grandiosa compañía del Circo-Villar y un gran número de comparsas, formando un conjunto de más de 150 personas, la empresa no ha omitido sacrificio alguno para que sea presentada con todo el aparato y lujo que su argumento requiere.

El próximo sábado se fijarán los carteles con todos los demás detalles.

Pérdida El colono José Martínez Rodenas, de la Alboleja, perdió ayer un billete de 100 pesetas, junto al Puente ó sus inmediaciones. La persona que lo haya encontrado y quiera hacer la obra de caridad de devolverlo á su dueño, puede presentarlo casa de D. Antonio Rebollo, en el Puente, junto al nicho de la Virgen de los Peligros, donde se le gratificará y agradecerá.

Noticias de La Union En reunion celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento de La Union se ha tomado el acuerdo de llevar á cabo los trabajos de la carretera entre aquella ciudad y San Javier, por medio de acciones.

El número de estas será el de 900 y de estas ha adquirido en el acto 100 el Sr. D. José Maestre. A juzgar por las manifestaciones de los asistentes al acto y de los buenos y plausibles deseos de todos, el número de acciones quedará cubierto en breve y la carretera comenzará en plazo no lejano.

Boletín oficial El de ayer contiene: Continuacion de la ley reformando varios artículos del código civil. Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Metafísica de la Universidad de Sevilla.

Id. de estar vacante la plaza de ayudante de la clase de colorido y composicion de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Relacion de destinos vacantes. Id. de las denuncias hechas en el gobierno civil durante el mes de Enero por retraso en la llegada de trenes á esta capital.

Anuncio de la agencia ejecutiva de Lorca sobre subasta de fincas embargadas por débitos de contribucion.

Sin funciones Anteanoche por causa de la lluvia se suspendieron las funciones anunciadas en el teatro Romea y en el Circo.

Taurinas La nueva empresa arrendataria de esta plaza de toros, está en tratos para tres corridas con el simpático y arrojado matador Francisco Soriano (Maera).

Los aplaudidos y valientes matadores José Gordon (Gordito) y Rafael Rodriguez (Bebe chico) están ya ajustados para la temporada taurina que dará principio el 5 del próximo Mayo. Los toros que se lidiarán en dichas corridas son de acreditadas ganaderías.

Asi lo dice un colega.

ESPECTACULOS FUNCIONES PARA HOY TEATRO DE ROMEA Por la noche: A las 8, «Con permiso del marido».—A las 9, «Las amapolas».—A las 10, «La verbena de la Paloma».—A las 11, «El cabo baqueta».

CIRCO VILLAR Grandioso espectáculo de gala dedicado á la elegante sociedad murciana. Primera funcion de moda. Debut de miss Antonetta la sonámbula del siglo XIX. La hermosa Geraldine, en el trapecio oscilante y la danza fantástica la «Serpentine». A las ocho y media de la noche.

ALLANCE POSTAL

Madrid 6 Febrero 95. La proposicion de los trigueros que ha apoyado el Sr. Muro, ha sido desechada en votacion nominal por 158 votos contra 62. Los dos ministeriales que han votado con la minoría, son los Sres. Mena y Rodriguez Lagunilla.

El Gobierno tiene el propósito de prorrogar la sesion hasta dejar terminado este asunto pero se cree difícil. El Sr. Carvajal combate el artículo primero.

—La comision que ha dictaminado sobre los cereales ha aceptado la siguiente enmienda:—Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso el siguiente artículo adicional—Artículo 3.º esta ley comenzará á regir en la Peninsula, Baleares y Canarias al día siguiente de la promulgacion en la «Gaceta» oficial.

—Ha fallecido esta mañana el marqués de Muros y se ha dado cuenta al Senado.

—La comision ejecutiva de las diputaciones conferenció con los señores Sagasta y Puigcerver, no consiguiendo su propósito respecto á la elevacion del arancel á 3 pesetas en los cereales.

—El Sr. Barrio y Mier tratará del derecho perfectísimo que asiste á las diputaciones provinciales para erigirse en Asambleas en pro de sus intereses cuando se haya discutido la cuestion triguera, provocando un debate.

—El Sr. Sagasta ha despachado hoy con la Regente repuesto de su ligera enfermedad.

—El entierro de la esposa del señor Morayta ha estado muy concurrido y lo ha presidido el exministro Sr. Moreno Rodríguez, asistiendo muchos republicanos, siendo de notar la presencia en tan fúnebre ceremonia del Sr. Castelar.

—La adiccion acordada por la Asamblea de las diputaciones, en la sesion de esta mañana no ha llegado á tiempo de incluirse en la enmienda que ha apoyado el Sr. Muro. —Al brillante discurso de Muro en apoyo de la enmienda del conde de la Corzana ha contestado el ministro de Hacienda.

CHARADA SOLUCION DE LA ANTERIOR: Analisis OTRA.

Nunca «tercera» «segunda» por hacerte «una-dos-tercia» porque aunque vistas muy majo te expondrás cuando haya guerra, y no te valdrá que digas —Lo que es yo no voy, «primera!»

TELEGRAMAS

Madrid 8 de Febrero. A la 1.15 madrugada.

En el Congreso ha presentado el diputado señor Aznar una proposicion para la construccion de dos carreteras de Totana á Cartagena y de Totana á Bullas. Han sido tomadas en consideracion por el Congreso. No se continuará el di-

que seco de Cartagena por falta de fondos, segun ha declarado el Ministro de Marina. Ha fallecido el célebre torero el Tato.

Los últimos telegramas del extranjero dan como posible la intervencion europea en China.

La combinacion anunciada de gobernadores civiles se tardará en hacer algun tiempo.

Se ha desistido de la recepcion proyectada en palacio en obsequio de la embajada marroquí.

La comision de alcoholisse reunirá hoy con Canalejas.

Hoy se elige la comision de los trigos en el Senado.

ANUNCIOS.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hgado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hgado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Muebles de lujo

En el almacén de MARIANO GARRIGÓS, calle de la SOCIEDAD, 15, hay un buen surtido de todas clases, con especialidad en juegos de alcoba.

Se hacen instalaciones de los muebles necesarios en una casa, comprendidos en la ebanisteria (y esto interesa saberlo á los que están próximos á contraer el dulce lazo del matrimonio)

por pesetas 610, 1,025 y 1,950 en adelante.

Camas casi regaladas, desde 75 pesetas en adelante, siendo de novedad y de caoba macizas, de taberos, talladas y grabadas en su color natural é imitadas á ébano; también las hay en nogal macizo y palo santo. Todos los muebles de esta casa, se garantizan en su clase y solidez, por ser construcción de la misma, como se tiene demostrado desde el año 1879, en que se fundó.

Se reciben encargos para la construcción de retablos y tronos para imágenes. 15-2

CARRUAJES

MOLINA, ARCHENA Y VILLANUEVA

De la posada de la Rosa, Plaza Nueva, salen todos los días carruajes para estos puntos, á las 7 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. 15-15

PERDIDA. Anteayer

se extravió un guardapelo de oro, desde la Puxmarina por las calles de Madre de Dios, Contraste y Freneria. A la persona que lo presente en la Puxmarina se le gratificará ó agradecerá, por ser un recuerdo de familia. 8-2

AMA DE CRIA. Hay

una para casa de los padres, tiene leche de cinco meses, edad 27 años. Darán razon en el Javalí Viejo, en el sitio llamado el Cabezo, preguntando por Paula Hernandez Ruiz. 8-2

CUERPO PERICIAL

DE CONTABILIDAD DEL ESTADO.

Preparacion completa para el ingreso en el mismo, por la categoria de Aspirante á Oficial, bajo la direccion de don Agustín Peres y dos Oficiales del Cuerpo. Las clases darán principio el 1.º de Febrero.

Los exámenes tendrán lugar dentro de breve plazo en todas las capitales de provincia.

Para informes y antecedentes pueden dirigirse a dicho señor, calle de la Administración, núm. 17. 8-6

AMA DE CRIA. Hay

una que desea criar en casa, tiene leche de seis meses, edad 18 años. Darán razon en el Cabezo de Torres, casa del cartero. 8-2

CALLE MADRE DE DIOS, 7, bajos.

Se hacen trajes de señora y niñas, toda clase de ropa blanca, gorras y capelinas y se enseña á bordar en tul al primer. 8-3

Profesora en Partos.

Doña Teodora Martinez, Val de San Antolin, 27.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DE HIGADOS FRESCOS

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

Montevideo - América del Sur

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARÍS 1889 y GÉNOVA 1892.

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay EFICACÍSIMO y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Representante en España Rafael Truñó, Fuencarral, 57, 2.º, derecha, Madrid.

De venta, en la Farmacia de D. Manuel Martinez, Platería, 53, Murcia.

¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentifrico de Martinez Cortina

y os convencereis de sus buenos resultados. PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta en la Farmacia del Sr. Martinez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4-1

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8 los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 7); y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 8, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas domésticas
Máquinas industriales
Máquinas cilindricas
y Máquinas cadenas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 87-50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas familias
Máquinas intermedias
Máquinas familias, nuevo modelo
Máquinas intermedias, nuevo modelo
y Máquinas giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteracion alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL DE MURCIA

28 y 30 PLATERIA 28 y 30

FIN DE TEMPORADA GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA 5

Seguindo la costumbre de años anteriores realizamos todas las existencias de modelos de sombreros y capotas para señoras y señoritas, con un cincuenta por ciento de rebaja.

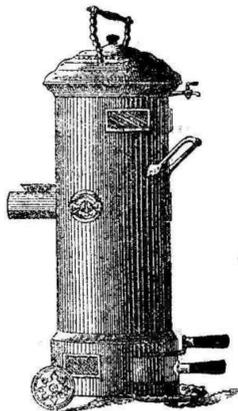
Nuevas remesas de perfumeria, guanteria, corbateria, géneros de punto, trajes y abrigos de niño, confecciones de señora y demás artículos de novedad.

Especialidad en guantes de primera para baile, teatro y paseo para señora y caballeros á 8 pesetas par.

Gran Centro de Novedades

BALBOA 5

NOTA. Queda abierto nuestro taller de confecciones, hasta fines del mes de Marzo próximo, donde se confeccionan toda clase de reformas á precios sumamente conocidos. 20-17



EL CHOUBESKI REFORMADO ACORRIENTE DE AIRE SISTEMA DAMIANS

El mejor de cuantos se conocen hasta el día, así lo certifican eminencias médicas.

Por la circulación establecida dentro del CHOUBESKI

se forma una corriente de aire que, esparciéndose por las habitaciones, las calienta con gran rapidez.

ÚNICO DEPÓSITO EN MURCIA

Ferretería de Leon SOCIEDAD, 9 FRENTE AL DIARIO

Gran surtido de estufas ordinarias desde SEIS PESETAS en adelante. Tuberías y codos para las mismas á precios baratos.

C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondo de acero, y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagoes.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

LAPIDARIO Y MARMOLIS TA. JOSÉ JULIA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanisteria y obras, fregaderos chimeneas, baños, escaleras pavimentos, lápidas para nicho de relieve y grabadas, partecenes y monumentos en mármoles y piedras calizas. 10-8-m

El Macagüita

RAICES DEL ARBOL AMERICANO



Para combatir las enfermedades de las vias respiratorias, catarrros, toses, tisis (en primer grado) trancazo, asma catarral, resfriados y enfriamientos.

En las primeras tazas que se tomen del cocimiento El Macagüita encuentra el enfermo una notable mejoría.

Precio de la caja para 8 tazas de cocimiento El Macagüita, 2 pesetas.

De venta, farmacia del Sr. Medina, Plaza de Camacho. 80-28



POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vínadel, 4, Murcia.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las Píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Medicacion fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se manda por el correo.



EN MIL PESETAS. Se vende enganchado coche de cuatro ruedas, bueno y cómodo para invierno y verano, con bonito y buen caballo de cinco años. P. anual, 5. P.-6-6

AMA DE CRIA. Hay una de 20 años de edad y leche de 6 meses que desea criar en su casa. Darán razon en la casilla del paso nivel del camino de Aljezares, preguntando por Carmen Fresneda.

VINOS FINOS de la Rioja de la viuda Lepine y Fils. Logroño Año 1891. Clarete, pesetas 1-50 botella y 16 id. docena. Id. 1891. Blanco, id. 2-50 botella y 26 docena. También se venden barriles. Representante en Murcia Antonio Martinez Gonzalez, Agudores, 18. 20 8

ALMONEDA. Por traslado de domicilio se hace de los muebles de una sala y otros varios. Sucursal del Banco de España, piso 2.º, izquierda.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Vera Cruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho Ho y Oebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Martella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en elilla, Málaga, Cádiz, Oadiz, Tan r, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á H. Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlantica y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlantica.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. J. Dart y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Trasatlantica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

AGUA DE COLONIA VERDADERA

que constituye el perfume más sano, higiénico y exquisito, siendo legítima como es la que se vende en el

Bazar Murciano

á los siguientes precios: Botella de un litro. 22 reales. Idem de medio litro. 14. Frascos especiales con etiqueta. 10 y 14 rs.

SE ALQUILA el principal de una casa en la calle de la Sociedad. Darán razon, calle del Porche de San Antonio, núm. 2, bajo.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de ocho dias, edad 19 años. Darán razon, en Espinardo, en las Barracas, preguntando por Juan el Gilo.

TINTA NEGRA DE ESCRIBIR.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, 10, se ha recibido una tinta, que á su calidad de negra é intensa, tiene su baratija. Se vende en botellas de 1, 2 y 5 rs., y por cuartillos á 2 y medio centavillo un real. A quien comprase de esta tinta y no le gustase, se le recibirá la que haya comprado y se le devolverá su dinero.

Imprenta del DIARIO DE MURCIA.

Imp. del Diario, Sociedad.